



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018



El Salto Gobierno Municipal 2015-2018

DIRECCIÓN GESTION GUBERNAMENTAL

Plan de Operación Anual

DIRECTOR: CESAR LOPEZ HERNANDEZ

EL SALTO
DE RECIBIDO 15:30
Evelyn
OFICIAL MAYOR

Introducción

El departamento de Gestión Gubernamental tiene como prioridad principal dar un servicio de calidad a la población de El Salto, Jalisco, procurando respeto a la ciudadanía, cuidando que el trabajo diario sea honesto y eficiente, todo esto con la finalidad de lograr el bienestar de el municipio.

Todas las acciones que realizan las instituciones públicas, tienen como objetivo el desarrollo socioeconómico del Municipio, cuyo logro depende de la manera en cómo se realizan dichas acciones.

Producir información de la gestión presupuestaria, financiera y patrimonial, que sea útil para apoyar la toma de decisiones de las autoridades responsables de la gestión pública en sus distintos niveles y las acciones de control y auditoría gubernamental; y para dar a conocer al Congreso, a otras autoridades del Estado y a terceros interesados, el resultado alcanzado en la obtención y empleo de los recursos públicos en función de los objetivos y metas previamente establecidos.

Justificación

Se consolida como un Departamento de Calidad y Cercano a la ciudadanía, mediante a su trabajo diario, innovando para ello mecanismos administrativos que les lleven a tener un nivel de excelencia atendiendo las necesidades del Municipio.

Objetivo general

Los objetivos generales que orientan las acciones de la Dirección de Gestión Gubernamental Municipal se enmarcan dentro del Plan de Desarrollo Municipal; resultado que esta Administración aspira lograr a través del cabal discernimiento de su misión en un lapso definido de tiempo, Su objetivo es planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades que realicen la Dirección de Gobierno y Archivo Municipal, la Dirección de Acuerdos y Cabildo, así como dictar las políticas generales para su operación y funcionamiento.

Focalizar diferentes instituciones con la finalidad de obtener apoyos que beneficien al municipio, logrando el contacto con las instancias correspondientes para lograr gestionar recursos para la sociedad dando un seguimiento hasta lograr conseguir nuestra meta

Objetivos específicos

Fortalecer las bases para la Gestión Gubernamental, creando la infraestructura social y productiva técnicamente sustentable de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, contribuyendo a elevar el nivel de vida de sus habitantes a través del auto empleo Aumentando los ingresos, previniendo la desintegración familiar, evitado la migración de los integrantes de las familias del sector Rural, Planear y dirigir las actividades contempladas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, así como supervisar, evaluar el desarrollo y aplicación de los Programas Operativos Anuales de las Dependencias Gubernamentales Relacionadas con el municipio.

Comprometido con el desarrollo municipal, orientado a promover, gestionar e impulsar proyectos para el bienestar y mejora de las comunidades, contribuyendo para mejorar los niveles del bienestar de los habitantes, dentro de un marco de legalidad, democracia y convivencia armónica.

Misión

Somos un gobierno amigo, cercano a su gente, comprometido con el municipio, orientado a promover, gestionar e impulsar proyectos estratégicos, de infraestructura, así como la mejora en cada una de las unidades de producción que desarrollen actividades, contribuyendo a explotar el potencial productivo del territorio municipal de manera sustentable y en equilibrio con el medio ambiente, fomentando una cultura organizacional, administrativa y la aplicación de los recursos; para mejorar los niveles de bienestar de los habitantes, dentro de un marco de legalidad, democracia y convivencia armónica

Visión

Trabajar de manera conjunta y coordinada con las Unidades Administrativas subyacentes para realizar acciones comprometidas con la población de manera eficiente y así lograr reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes y trámites que se elaboren. De esta forma se obtendrán avances sólidos en la confianza y el valor del personal del Ayuntamiento del Salto

Alineación de objetivos

- Impulsar el desarrollo integral individual, partiendo del principio del respeto a su dignidad y libertad, promoviendo su participación cívica y social en forma responsable, así como su Crecimiento económico basado en sus capacidades y desempeño, olvidando el paternalismo.
- Promover la permanencia de los habitantes en el municipio, con el objetivo de que se integren al proceso de desarrollo de su lugar de origen, difundiendo entre ellos los proyectos y apoyos para el municipio.
- Impulsar la protección y el fortalecimiento de la familia, adultos mayores, la mujer y la infancia; estimulando e incentivando la filantropía en la sociedad; fomentando el deporte, la recreación y el uso racional y constructivo del tiempo libre y destinando más y mejores servicios para los grupos vulnerables, el abatimiento de los rezagos de infraestructura social y de los círculos de marginación y pobreza.
- Establecer un sistema de concertación de compromisos de participación, apoyo, evaluación, información y regulación entre las autoridades locales, las dependencias y los diferentes sectores y actores del municipio para fortalecer la estructura y el funcionamiento de todas las organizaciones existentes, optimizando las estructuras de coordinación municipal existente y por constituir.
- Promover convenios entre las instancias gubernamentales para fomentar y promover la cultura ecológica entre los diferentes grupos sociales, principalmente los empresariales y escolares.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

POA

Cronograma de actividades

Actividades	Responsable	Duración
Visitar el mayor número de dependencias para solicitar recurso que beneficien al municipio	Dirección Gestión Gubernamental	Enero a Diciembre
AIPROMADES: Proyecto productivo grupo mujeres de la tercera edad de Huizachera.	Dirección Gestión Gubernamental	Enero a febrero
SEMADET: capacitación en el arranque de estufas ecológicas en Mascuala Jal. Esperando el mismo apoyo para el municipio de El Salto. Se participo junto con Protección Civil de el salto y juanacatlan en un curso contra incendios forestales en Cuquio.	Dirección Gestión Gubernamental	Noviembre a Febrero 2018
Casa Comunitaria: impulsar espacios para actividades que beneficien a la comunidad (culturales, sociales, deportivas y de salud.)	Dirección Gestión Gubernamental	Enero 2018
Banco de alimentos: Buscar apoyos que beneficien a la economía de las zonas más marginadas del municipio.	Dirección Gestión Gubernamental	Enero 2018
PROMAJOVEN: Promover la educación inicial buscando un mejor futuro para la juventud	Dirección Gestión Gubernamental	Enero 2018
FIDE Y DICONSA: solicitar el apoyo que beneficien la economía del municipio.	Dirección Gestión Gubernamental	Noviembre 2018
IJALVI: Gestionar programas como "JALISCO SI PINTA", CALENTADORES SOLARES Y PISO FIRME	Dirección Gestión Gubernamental	Enero 2018
CONAGUA: En proceso la Gestión para recibir vehículos y mobiliario en donación.	Dirección Gestión Gubernamental	Mayo 2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

POA

SECRETARIA DE TURISMO: En proceso de Gestionar, visitas a diferentes lugares turísticos (niños en excelencia en calificación)	Dirección Gestión Gubernamental	Febrero 2018
SECRETARIA DE CULTURA: gestionar programas culturales para impulsar el desarrollo de las capacidades creativas de la localidad de El Salto Jalisco.	Dirección Gestión Gubernamental	Febrero 2018
IJAS: Programa Jalisco Incluyente, Gestionar apoyos al Municipio con aparato auditivo, operación de cadera, prótesis dental, prótesis de rodilla, sillas de rueda y operación de cataratas. Petición de vehículos en donación para mejorar nuestro parque vehicular.	Dirección Gestión Gubernamental	MARZO 2018
CEDIS: Gestionar apoyos para la población del Municipio, como aparatos auditivos y apoyos a madres solteras.	Dirección Gestión Gubernamental	Febrero 2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

POA

Mes	ACTIVIDAD	Recursos
Enero	CONAGUA	Celebración de contratos en donación de vehículos
Febrero	Banco Diocesano de Alimentos	Es un proyecto que ya se está llevando a cabo el cual beneficia a más de 100 familias en condiciones vulnerables con despensa de canasta básica, frutas y verduras.
Marzo	Proma Joven	Apoyo para las adolescentes de entre 12 a 18 años, once meses que sean madres o que están embarazadas y que no hayan concluido su educación básica. La beca consiste en la entrega de un monto mensual de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) dicha beca se puede otorgar por un máximo de 10 meses en el ejercicio fiscal
Abril	IJAS	Apoyos con aparatos auditivos, operaciones cadera, operaciones cataratas, placas dentales, sillas de ruedas
Mayo	CONAGUA	vehículos en donación para complementar nuestro parque vehicular, con la finalidad de brindar una mejor atención a los ciudadanos de nuestro municipio
Junio	IJAS	Donación para aparatos, apoyos (auditivos, operaciones cadera, operaciones cataratas, placas dentales, sillas de ruedas) Donación de vehículos.
Julio	SEMADET	Proyectos productivos relacionados a la conservación del medio ambiente
Agosto	Secretaría de Educación Pública	Apoyo con becas a Primarias y Secundarias, consiste en un apoyo económico para sustentar gastos de alumnos y no dejen sus estudios.
Septiembre	IJALVI	Gestionar programas como "JALISCO SI PINTA", CALENTADORES SOLARES Y PISO FIRME en apoyo a las personas que lo requieran.
Octubre	Servicio Nacional del Empleo	Promover la Feria del Empleo para que se realice en cabecera
Noviembre	AIPROMADES	Solicitar apoyo para Proyecto productivo grupo mujeres de la tercera edad de Huizachera
Diciembre	IJALVI	Proyectos y Construcción

DIRECCIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

POA

Evaluación

Se realizará de manera constante con el fin de efectuar futuras modificaciones que permitan un mejor servicio.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONAGUA												
PROMAJOVEN												
Banco de alimentos												
SECRETARIA DE TURISMO												
SECRETARIA DE CULTURA												
CEDIS												
IJAS												
SEMADET												
Secretaría de Educación Pública												
IJALVI												
Servicio Nacional del Empleo												
AIPROMADES												
Ijalvi												

Mensaje Cesar López Hernández, director de Gestión Gubernamental

Durante éste último tramo de mi gestión gubernamental la planeación del desarrollo seguirá siendo el principal instrumento y método de trabajo con el que se darán por concluidos los compromisos y las metas que me fije desde el inicio de mi mandato; pues sólo a través del ejercicio de la planeación se evita la improvisación y se fija un horizonte claro que de mayor certidumbre al cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para generar las acciones y proyectos que lleven a nuestra entidad a Sumar el Desarrollo que todos queremos.

En esa perspectiva, propongo respetuosamente ante el H. Ayuntamiento de El Salto, el Programa Operativo Anual 2018 que dará coherencia y dirección al conjunto de programas, proyectos y acciones del último año de mi gestión gubernamental. Este documento programático presupuestal 2018, está alineado a la estructura que contiene los objetivos y metas de nuestra carta de navegación que es Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y que orienta el quehacer gubernamental para dar cumplimiento con los anhelos de las y los Saltenses de vivir en un Municipio Seguro, Unido, Productivo, Moderno y un Salto Justo.

Es decir, un Municipio en donde las generaciones presentes y futuras puedan desenvolver sus capacidades y potencialidades en un entorno social pacífico y sano, que estimule a cada persona a sacar lo mejor de sí. Con éste programa anual, damos evidencia de que nuestros esfuerzos están dirigidos hasta el último año de mi gestión, a preservar y promover la seguridad ciudadana en el marco del Municipio de derecho, así como a mejorar la calidad de vida de las y los saltenses, proteger la integridad física y el patrimonio de las familias y garantizar la defensa de los derechos humanos, para concretar así un Salto Seguro.

De igual forma, continuaremos fortaleciendo la gobernabilidad y la unidad en el estado. Así con nuestros proyectos estaremos haciendo realidad la participación ciudadana en el quehacer gubernamental, dando forma a un Salto cada vez más Unido.

Como prioridad social, nuestros planes, programas y proyectos se orientan a disminuir la pobreza y la marginación social al brindar las oportunidades sociales, educativas, de salud, culturales y deportivas indispensables para el desarrollo humano y con ello tener un Municipio más Justo.

Con éste programa, estaremos concluyendo pues nuestra gestión gubernamental, Sumando el Desarrollo necesario para El Salto desde la visión de los ejes planteados en el Plan Municipal 2015-2018 y estaremos verificando los compromisos, las metas y los anhelos de vivir en armonía y bienestar de todas y todos los Saltenses.